

(10) ES (11) (12) (15) Y	NUMERO 287.103/3
	FECHA DE PRESENTACION 16 Mayo 1985



ESPAÑA  
1771/C

MODELO DE UTILIDAD

L 1 JUL. 1986

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
			..... .....

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E06B 3/48

(54) TITULO DE LA INVENCION
"NUEVA PUERTA DE BALLESTAS"

(71) SOLICITANTE (S)
D. JUAN HERMOSO RUEDA y DON BASILIO HERMOSO RUEDA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), Enrique Prat de la Riba, 69

(72) INVENTOR (ES)
Los peticionarios

(73) TITULAR (ES)
Los mismos

(74) REPRESENTANTE
Don Arturo Canela Brescó

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una puerta de ballestas.

.....

.....

- Las puertas metálicas del tipo de ballestas son conocidas en el mercado. Estas puertas tienen varios inconvenientes. Uno de ellos es el hecho de que en el carril inferior transversal del marco-guía de unión entre sí de las ballestas verticales de la puerta, se acumula el polvo, la tierra y la suciedad, lo que forma una masa que imposibilita la rodadura de las ruedas giratorias emplazadas en el extremo inferior de las barras verticales de la puerta.
- 5.- Esto obliga a una continuada limpieza, dificultada por la existencia de las mismas ruedas con giro libre emplazadas en el interior del carril-guía horizontal inferior.
- 10.-

- Otro problema importante y que encarece la construcción de las puertas de este tipo es el tener que disponer en el carril travesero inferior del marco de la puerta las aludidas ruedas de rodadura, que deben sostener parte del peso de los barrotes verticales determinativos de parte del armazón de la puerta.
- 15.-

En el Modelo solicitado se suprime la rodadura del extremo

inferior de los largueros verticales y dejándolos pendientes y solo guiados por el travesero horizontal.

....

Otro inconveniente de las puertas de ballesta hasta ahora conocidas es el modo de disponer la bisagra de unión de la primera barra vertical, adyacente al dintel, del conjunto que constituyen el urdido de la puerta de ballestas.

....

En efecto, en la actualidad se dispone, perpendicular al lomo de la primera barra vertical, el elemento macho o hembra de la mitad de la bisagra y el otro elemento hembra o macho se emplaza también perpendicularmente al lomo del dintel que se enfrenta al lado de la primera columna del armazón de la puerta.

De esta manera la posición de los dos elementos macho y hembra que entre los mismos forman el conjunto determinativo de la bisagra, es enfrentada y en consecuencia siempre existe, lo mismo abierto que cerrado, el cierre entre el marco del dintel de la abertura a cerrar y la primera de las columnas verticales, una separación equivalente al grado de emergencia de las dos medias bisagras enfrentadas.

Por esta separación muy a menudo es por donde se introducen las puntas de las palancas que fuerzan, doblando, los vástagos de unión de las bisagras y destruyéndolos.

.....

.....

5.- Para evitarlo se disponen escudos de protección que hacen más difícil el allanamiento de morada, pero que no lo impiden totalmente pero sí encarecen el coste de la puerta de ballestas.

.....

10.- Pues bien, con el objeto del presente Modelo de Utilidad se elimina también este inconveniente apuntado, ya que la parte emergente de la bisagra queda alineada con el borde del lado en que nace tanto en la columna del cierre como en la del marco del dintel.

15.- De esta forma, las dos columnas en vez de quedar enfrentadas y separadas entre sí por la bisagra quedan yuxtapuestas, tocándose sus respectivas caras y sin dejar resquicio alguno para la introducción del extremo de palanquetas para apertura forzada.

Para una correcta interpretación se describe , a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitati-

tivo, del objeto del Modelo de Utilidad, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura 1 se representa parte de una puerta cerrada de ballesta, según la invención y un detalle interno de la misma. En la figura 2 una sección transversal de la propia

5.- puerta de la figura 1. En la figura 3 un detalle de la disposición de los goznes de la bisagra, con las dos partes separadas, dintel y parte del marco perimetral de la puerta. En la figura 4 es tal como quedan yuxtapuestos el dintel y el marco de la puerta, ambos del mismo lado en posición de cerrada la puerta de ballestas. En la

10.- figura 5, son los mismos elementos de la figura 4 pero parcialmente abierta la puerta. En la figura 4 se aprecia que una vez cerrada la puerta no queda espacio entre el dintel y la puerta.

Consiste la invención en que la puerta de balletas de las del tipo en que los barrotes verticales (1) del cierre están formados por dos perfiles iguales en "U" yacente enfrentados (1 y 1a),

15.- unidos con separación entre sí, presenta la novedad de que cada barrote vertical presenta unido en el interior de su extremo superior (2) un taco (3) del que emerge perpendicularmente una barra corta (4) que se eleva y adentra por la abertura longitudinal (5)

20.- de la base (6) de una barra tubular de sección cuadrada (7), determinativa de un carril (8) en el interior del cual se encuentran alo-

jadas dos ruedas giratorias enfrentadas (9 y 10), unidas por un eje transversal (11) de giro que atraviesa además el cuerpo de la barra corta vertical (4) intercalada entre ambas ruedas (9 y 10) que se apoyan respectivamente a uno y otro lado de la parte interna de la base (6) en donde se encuentra la abertura longitudinal continua (5), deslizándose lateralmente cada barra corta (4) por rodadura, de las cuales penden aplomados, cada uno de los barrotes verticales (1) respectivos del cierre plegable, lográndose este aplomado por no llegar al extremo inferior (12) de los barrotes (1) que penden a alcanzar la superficie interna (13) del travesero inferior (13 a) de cerrazón del marco del cierre plegable.

Los laterales del cierre-ballesta están constituidos por un tubo paralelepípedo (14) de base rectangular, en el que en puntos determinados de su altura hay unido en uno de sus lados menores una media bisagra macho o hembra (15) que sobresale lateralmente de la arista vertical (16) que queda yuxtapuesta a otro tubo (17) igual que el anterior (14) que en su cara menor vertical está unida la otra media bisagra hembra o macho (18) que a su

vez sobresale de la arista vertical (19) y que queda yuxtapuesta al tubo vertical adyacente, estando unido uno de tales tubos (14) a un lateral de la ballesta y el otro (17) al marco de la abertura a cerrar.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito ampliamente el objeto de este modelo, lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

## REIVINDICACIONES

- .....
- 1ª.-NUEVA PUERTA DE BALLESTAS, de las del tipo en que los barrotes verticales del cierre están formados por dos perfiles iguales en "U" yacente enfrentados, unidos con separación entre sí, caracterizada por el hecho de que cada barrote vertical presenta unido en el interior de su extremo superior un taco del que emerge perpendicularmente una barra corta que se eleva y adentra por la abertura longitudinal de la base de una barra tubular de sección cuadrada, determinativa de un carril en el interior del cual se encuentran alojadas dos ruedas giratorias enfrentadas, unidas por un eje transversal de giro que atraviesa además el cuerpo de la barra corta vertical intercalada entre ambas ruedas que se apoyan respectivamente a uno y otro lado de la parte interna de la base en donde se encuentra la abertura longitudinal continua, deslizándose lateralmente cada barra corta por rodadura, de las cuales penden aplomados cada uno de los barrotes verticales respectivos del cierre plegable, lográndose este aplomado por no llegar al extremo inferior de los barrotes que penden a alcanzar la superficie interna del travesero inferior de cerrazón del marco del cierre plegable.

2ª.-NUEVA PUERTA DE BALLESTAS, según la anterior reivindicación, en el que los laterales del cierre-ballesta están constituidos por un tubo paralelepípedo de base rectangular en el que en puntos determinados de su altura hay unido en uno de sus lados menores una media bisagra macho o hembra que sobresale lateralmente de la arista vertical que queda yuxtapuesta a otro tubo igual que el anterior que en su cara menor vertical está unida la otra media bisagra hembra o macho que a su vez sobresale de la arista vertical y que queda yuxtapuesta al tubo vertical adyacente, estando unido uno de tales tubos a un lateral de la ballesta y el otro al marco de la abertura a cerrar.

3ª.- NUEVA PUERTA DE BALLESTAS.

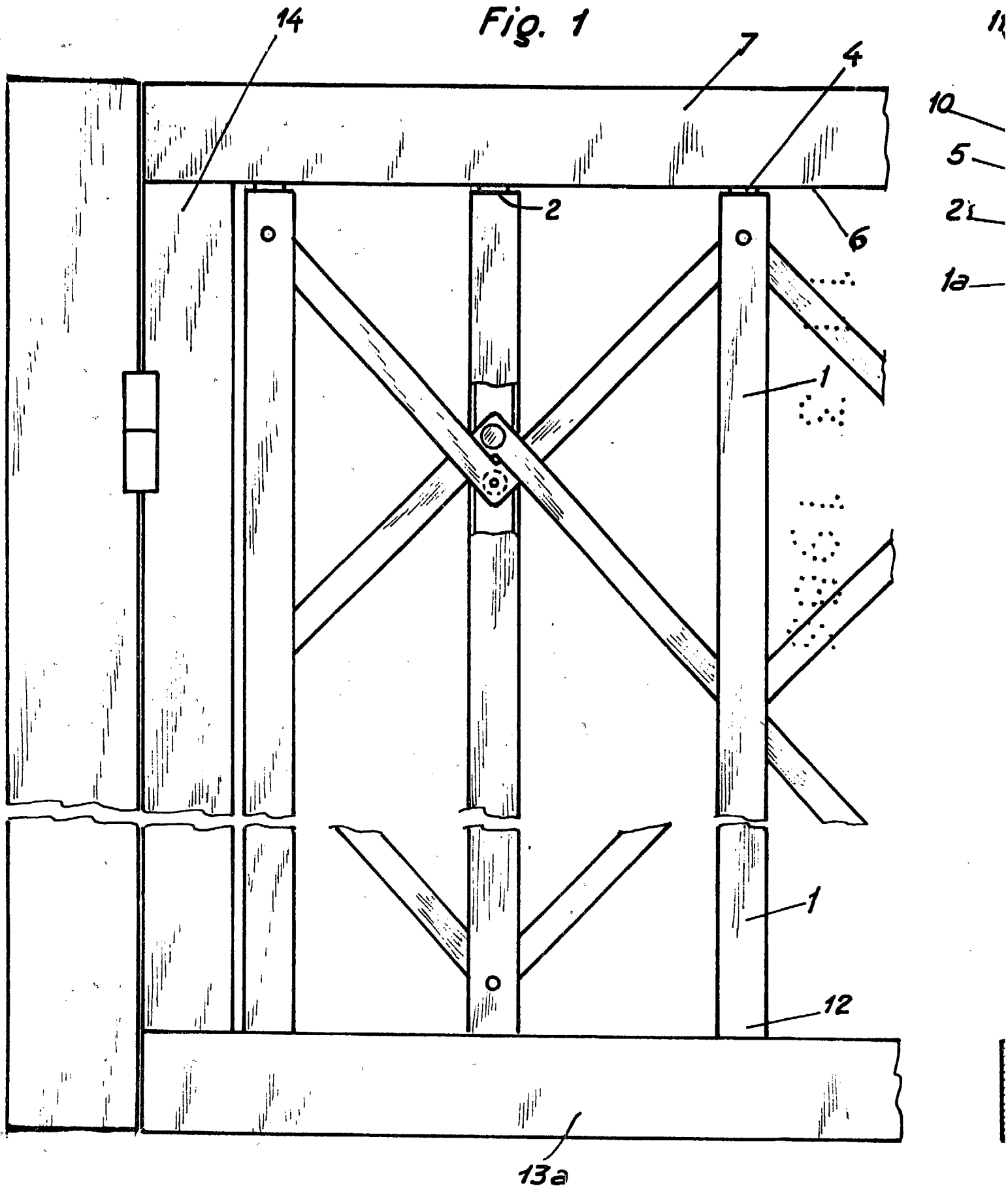
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de diez páginas reglamentarias, escritas a máquina por una sola cara, acompañándose de una hoja de dibujos.

Barcelona, 16 de Mayo de 1985.

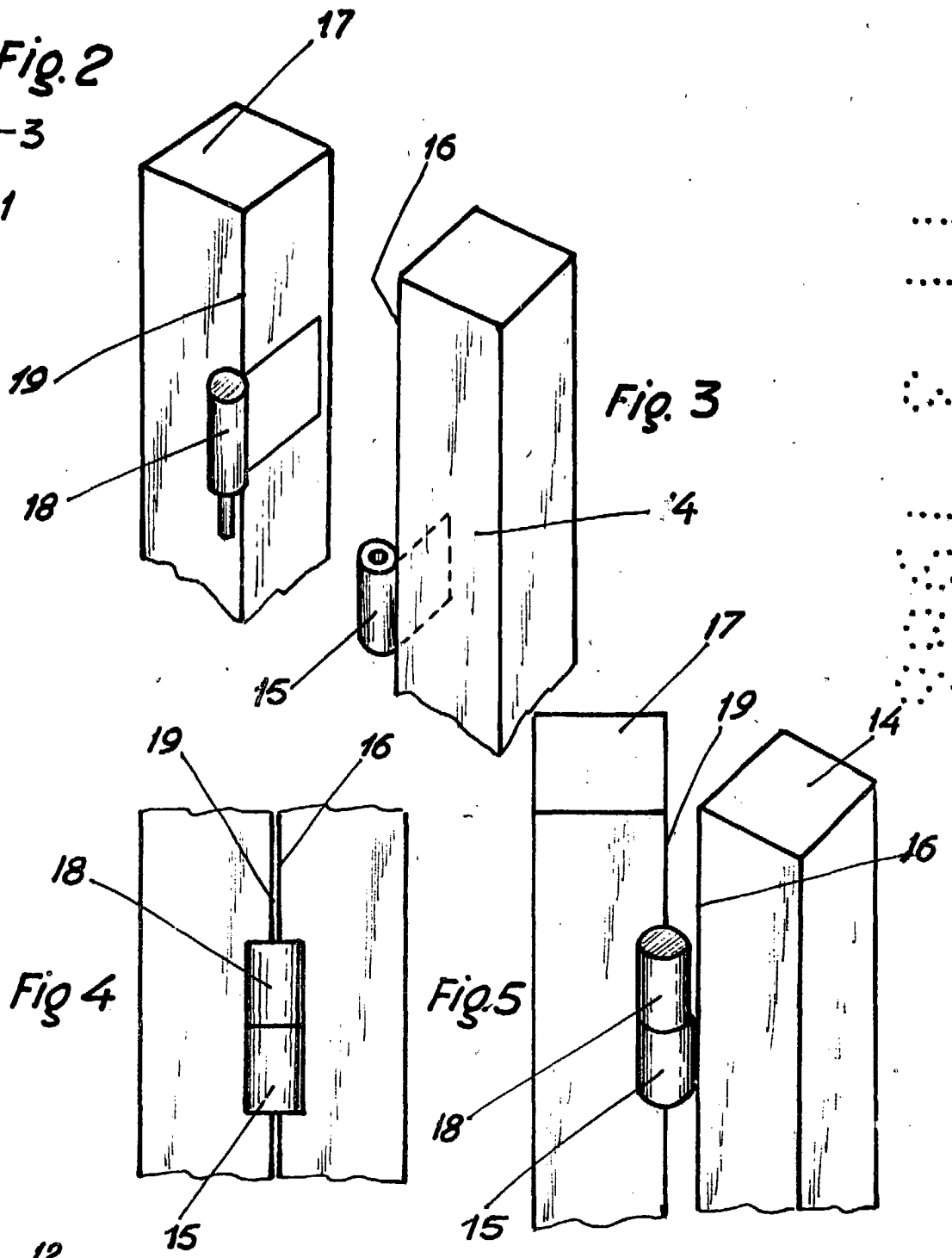
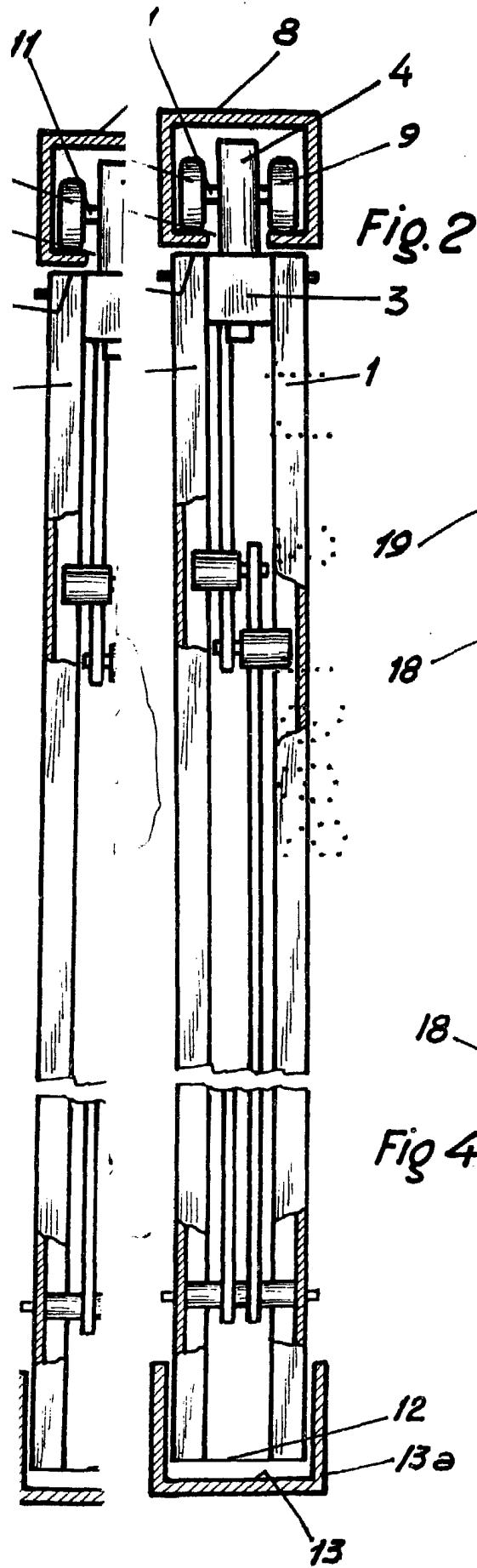
.....  
.....  
Francisco  
.....  
.....  
.....

D. Juan HERMOSO RUEDA  
D. Basilio HERMOSO RUEDA

Fig. 1



Escala variable



Francisco